



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 51, fecha: martes, 14 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS Y TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO Y TURNO LIBRE, DE 2 PLAZA/S DE ADMINISTRATIVO/A, VACANTE/S EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO. REFERENCIA ADM01 - ESTABILIZACION.

864

A la vista del expediente tramitado en el proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso y turno libre, de 2 plaza/s de Administrativo/a, vacante/s en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadrada/s en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Categoría administrativa, Subgrupo C1 y REFERENCIA ADM01; incluidas en el ámbito de aplicación del artículo 2 y Disposiciones Adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº238, de fecha 16 de diciembre de 2022 y en B.O.E. nº. 311, de fecha 28 de diciembre de 2022.

Y conforme a lo dispuesto en las resoluciones adoptadas por Decreto de fecha 10 de marzo de 2023, por medio del presente, se da publicidad al contenido de dichas resoluciones, cuyo texto se inserta a continuación:



Primero.- Aprobar y hacer públicas las listas definitivas de aspirantes admitidos/as y excluidos/as del proceso selectivo convocado para la provisión en propiedad, mediante el sistema de concurso y turno libre, de 2 plaza/s de Administrativo/a, vacante/s en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Guadalajara; encuadrada/s en la Escala de Administración General, Subescala Administrativa, Categoría administrativa, Subgrupo C1 y REFERENCIA ADM01; incluidas en el ámbito de aplicación del artículo 2 y Disposiciones Adicionales 6ª y 8ª de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público; conforme a las bases que fueron publicadas en el B.O.P. de Guadalajara, nº238, de fecha 16 de diciembre de 2022 y en B.O.E. nº. 311, de fecha 28 de diciembre de 2022.

1.- LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS

Nº	NIF/DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE
1	****5882A	CASTELLON	DIAZ	EVA
2	****2464C	DIEGO	GARCIA	NOELIA, DE
3	****0551H	GARCIA	HERRERA	MARIA DEL CARMEN
4	****6086V	GARRIDO	SERRANO	ELVIRA
5	****1037B	HERAS	CUADRADO	SILVIA, DE LAS
6	****3532S	JOARISTI	GARCIA	ARANZAZU
7	****3772L	MONGE	ESPADA	MARIA DEL PILAR
8	****3959L	NAVARRETE	LAGUNA	FRANCISCO
9	****5541W	RUIZ	GÜIL	MARIA CONCEPCION
10	****9525G	SAIZ	LOPEZ	M. PILAR

2.- LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS/AS.

Nº	NIF/DNI	1 APELLIDO	2 APELLIDO	NOMBRE	CAUSA
1	****5649J	GARCIA	PEREZ	JOSE MARIA	1
2	****5265Y	GONZALEZ	DEL RIO	MARIA	2
3	****4951T	MUÑOZ	ADALIA	ESTEFANIA	1, 3

Siendo las causas de exclusión:

1	No acredita el pago de la tasa (sello, mecanización o justificación de pago)
2	Instancia presentada fuera del plazo habilitado.
3	No aporta titulación

Segundo.- Designar al Tribunal Calificador de este proceso selectivo, que estará compuesto de la siguiente forma:



- PRESIDENTE/A: D^a. MARIA JESUS HERNANDEZ AHIJADO, como titular, y D^a. ELENA MARTINEZ BENITO, como suplente.
- SECRETARIO/A: D^a. CRISTINA TABARA ALDA, como titular, y D^a. ELENA MARTINEZ RUIZ, como suplente.
- VOCALES:

- 1 Designado/a por la Consejería de Administraciones Públicas de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha: D.ANGEL ARGÜELLO BUJIDOS, como titular, y D.JULIO CARLOS PARERA BERMUDEZ, como suplente.

- 2 Designados/as como funcionarios/as de carrera o personal laboral fijo, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s: D. DAVID SIMON ALCORLO, como titular y D^a MIRIAM RODRIGO DEL BLANCO, como suplente; y D^a. LETICIA DEL SOL ARANDA, como titular y D^a. ASUNCIÓN MAGRO TABERNERO, como suplente.

- 1 Designado/a por los funcionarios/as, de igual o superior categoría a la/s plaza/s convocada/s y con titulación, formación o experiencia propias del área de conocimientos que se juzga en este proceso; D. JOSÉ LUIS MONTERO VALLEJO, como titular, y D. ALMANZOR GUERRA ANTÓN, como suplente

Tercero. - Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la página web del Ayuntamiento y en el Tablón de Anuncios de la Corporación.

Guadalajara. 10 de marzo de 2023. El Concejal Delegado de Recursos Humanos, D. Santiago Baeza San Llorente.